

MARTES, 4 DE OCTUBRE DE 2016 - BOC NÚM. 191

AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2016-8398 *Exposición pública de las listas cobratorias sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica, Urbana y Bices y del Impuesto sobre Actividades Económicas de 2016.*

Formado las Listas Cobratorias del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Rústica, Urbana y Bices) y del Impuesto sobre Actividades Económicas del año 2016, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOC, con el fin de que los interesados puedan examinar los mismos y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Tudanca, 19 de septiembre de 2016.

El alcalde,

Manuel Grande Martínez.

2016/8398

CVE-2016-8398